

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- CB1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzado, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- CET13 Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- CET14 Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
- CET15 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
- CEM9 Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
- CEM13 Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- CEM14 Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- CEM15 Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- CEM17 Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar
- CEM25 Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.

OBJETIVOS

Desde un punto de vista general, todos los objetivos de esta asignatura irán encaminados a dotar al alumnado de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes necesarias para alcanzar las competencias profesionales definidas para la titulación Enfermera.

Consideramos un único objetivo global que enunciaremos así:

"Al finalizar el estudio de esta asignatura el alumnado debe haber adquirido los conocimientos, actitudes y habilidades necesarios para prestar cuidados al adulto en situación de salud o enfermedad. Es decir, habrá alcanzado las competencias que le permitirán facilitar la funcionalidad y/o dar solución a las necesidades planteadas por los adultos, no sólo desde un punto de vista biomédico, sino también humano, respetando la igualdad entre personas y manteniendo un entorno saludable utilizando para ello la Metodología Enfermera"

GUÍA DOCENTE**CONTENIDOS****1. Contenidos teóricos**

1. Contenidos teóricos

GENERALIDADES.

Tema 1.- La enfermería del paciente adulto. Competencias en el ámbito Médico-quirúrgico.

Tema 2.- Actitud ante el cuidado: Prevención de Riesgos Biológicos.

PATRÓN NUTRICIONAL- METABÓLICO.

Alteración de la alimentación-hidratación

Tema 3.- Valoración del paciente con problemas digestivos. Entrevista y exploración física.

Tema 4.- Principales procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Vías de abordaje.

Tema 5.- El paciente con enfermedades del esófago. Malformaciones congénitas. Divertículos. Esofagitis. Hernia de hiato. Cáncer de esófago.

Tema 6.- El paciente con enfermedades del estómago. Úlcera gástrica y duodenal. Cáncer gástrico

Tema 7.- Enfermedades del páncreas exocrino. El paciente con cáncer de páncreas.

Tema 8.- Enfermedades del páncreas endocrino.- El paciente diabético.

Tema 9.- Enfermedades del hígado. El paciente con hepatitis

Tema 10.- El paciente con hepatocarcinoma.

Tema 11.- El paciente con enfermedades hepatobiliares. Colecistitis. Colelitiasis. Colangitis. Colangiocarcinoma.

PATRÓN DE ELIMINACIÓN.

Alteración de la eliminación intestinal.

Tema 12.- El paciente con enfermedad inflamatoria intestinal

Tema 13.- El paciente con problemas de la pared abdominal. Hernias.

Tema 14.- El paciente con cáncer de colon

Tema 15.- El paciente con enfermedades del recto y del ano.

Tema 16.- El paciente portador de una ostomía digestiva.

Tema 17.- Complicaciones potenciales. El paciente con Peritonitis.

Alteración en el estado de la piel.

Tema 18.- Valoración del paciente con problemas de la piel. Principales procedimientos diagnósticos y terapéuticos.

Tema 19.- El paciente con heridas. Proceso de cicatrización.

Tema 20.- El paciente con quemaduras.

Tema 21.- Enfermedades infecciosas de la piel.

Tema 22.- El paciente con reacciones medicamentosas. Toxicodermias.

PATRÓN ACTIVIDAD-EJERCICIO.

www.uco.es

facebook.com/universidadcordoba

@univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES

DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

ENFERMERÍA DEL ADULTO II PÁG. 3 / 13 Curso 2021/22

FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA Curso 2021/22

GUÍA DOCENTE

Alteración de Movilidad.

Tema 23.- Valoración del paciente con alteraciones del sistema músculo-esquelético.

Tema 24.- El paciente con lesiones músculo-esqueléticas de partes blandas.

Tema 25.- El paciente con fracturas.

Tema 26.- El paciente con Osteomielitis.

Tema 27.- El paciente con Síndrome Artrósico.

Tema 28.- El paciente con tumores óseos.

GUÍA DOCENTE

Tema 29.- El paciente politraumatizado.

PATRÓN COGNITIVO-PERCEPTUAL

Alteraciones del Sistema Nervioso Central

Tema 30.- Valoración del paciente con alteraciones neurológicas.

Tema 31.- El paciente con traumatismo cráneo-encefálico.

Tema 32.- El paciente con hemorragia intracraneal.

Tema 33.- El paciente con hipertensión intracraneal.

Tema 34.- El paciente con lesión medular.

Tema 35.- El paciente con tumor cerebral.

Alteraciones de los órganos de los sentidos

Tema 36.- El paciente con alteraciones del oído.

Tema 37.- Valoración del paciente con problemas oculares.

Tema 38.- El paciente con enfermedades del cristalino.

PATRÓN ADAPTACIÓN-TOLERANCIA AL ESTRÉS

Tema 39.- El estrés y la adaptación a la enfermedad.

Alteraciones del sistema inmunológico

Tema 40.- El paciente con SIDA

Tema 41.- El paciente con leucemia, linfoma, mieloma

Tema 42.- El paciente oncológico.

2. Contenidos prácticos

1.- Competencias enfermeras en el ámbito médico-quirúrgico.

2.- Prevención de Riesgos Laborales en las intervenciones enfermeras. Actualizaciones

3.- Enfoque de la Entrevista.

5.- Estudio de casos

6.- Accesos venosos

7.- Tipos de Anestesia

8.- Tipos e indicaciones de las suturas

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE RELACIONADOS CON LOS CONTENIDOS

Salud y bienestar

Educación de calidad

Agua limpia y saneamiento

Reducción de las desigualdades

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología (opcional)

La metodología se basa en la enseñanza-aprendizaje de forma dinámica y en una constante retroalimentación. Es participativa y fomenta la adquisición de competencias por parte del alumnado.

Siguiendo una Metodología activa y participativa, la asignatura se impartirá mediante el desarrollo de clases teórico-prácticas, en las que se combinará la exposición de los contenidos por parte del profesorado, con dinámicas grupales y trabajos por parte del alumnado.

Durante el periodo lectivo, el profesorado estará disponible para atender al alumnado en tutorías individuales o de grupo; así como en el foro virtual de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

Adaptaciones metodológicas para alumnado a tiempo parcial y estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales

La metodología a aplicar para los alumnos a tiempo parcial será específica para cada caso concreto. (Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado y Máster de la Universidad de Córdoba: http://www.uco.es/grados/archivos/documentos/normativa_planes/RRA_Refundido.pdf)

Actividades presenciales

Actividad	Grupo completo	Grupo mediano	Total
Actividades de evaluación	2	-	2
Estudio de casos	-	4	4
Exposición grupal	-	4	4
Lección magistral	42	-	42
Seminario	-	8	8
Total horas:	44	16	60

Actividades no presenciales

Actividad	Total
Aula virtual: Ucomoodle	5
Consultas bibliográficas	15
Estudio	60
Trabajo de grupo	10
Total horas:	90

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Casos y supuestos prácticos - <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

Cuaderno de Prácticas - <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

Dossier de documentación - <http://moodle.uco.es/moodlemap/>

Aclaraciones

Los casos y supuestos prácticos serán elaborados por el profesorado de la asignatura y entregados a cada grupo, en formato papel o a través de Moodle.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CEM13	X	X	X
CEM14	X	X	X
CEM15	X	X	X
CEM17	X	X	X
CEM25	X	X	X
CEM9	X	X	X
CET13	X	X	X
CET14	X	X	X
CET15	X	X	X
Total (100%)	10%	80%	10%
Nota mínima (*)	5	5	5

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

GUÍA DOCENTE

Método de valoración de la asistencia:

Para aprobar la asignatura, es obligatoria la asistencia al 90% de los seminarios, que será valorada mediante listas de control.

El 10% de faltas de asistencia se aplicaría sobre el total de horas lectivas.

La recuperación de las faltas de asistencia precisará la presentación del justificante acreditativo, y la realización de un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesorado responsable.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación:

La evaluación se pondera de la siguiente forma:

80% conocimientos adquiridos (examen tipo test). Dicha prueba constará de cuarenta preguntas con cuatro opciones de respuesta en las que solo una será correcta. Cada respuesta acertada se ponderará con 0,25 puntos, penalizando con -0,25 cada 4 preguntas erróneas. Este tipo de examen y sus criterios de corrección serán los utilizados en la 1ª y 2ª convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria.

20% en el resto de las actividades, en las que el profesorado llevará a cabo una evaluación de la resolución de casos y trabajos de grupo. El periodo de validez de estas calificaciones finalizará en la convocatoria extraordinaria. La falta de asistencia en un 10% a estas actividades de grupos medianos, supondrá una calificación de 4 (suspense) en la primera y segunda convocatoria ordinaria, para recuperar esa falta de asistencia, será preciso presentar el justificante acreditativo y realizar un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesor responsable.

Para realizar promedio en las calificaciones será necesario obtener un 5 (aprobado)

En la convocatoria extraordinaria, la calificación final (100%) será la obtenida en el examen tipo test descrito anteriormente.

Información adicional

En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales:

Se tendrá en cuenta la situación especial del estudiante debidamente acreditada.

Aclaraciones sobre la evaluación de la primera convocatoria extraordinaria y convocatoria extraordinaria de finalización de estudios:

La evaluación de la primera convocatoria extraordinaria se realizará mediante un examen tipo test de 40 preguntas con los mismos criterios de corrección realizados en las convocatorias ordinarias. La ponderación de dicho examen será el 100% de la nota final.

Este mismo criterio de evaluación se seguirá en la convocatoria extraordinaria de finalización de estudios.

Criterios de calificación para la obtención de Matrícula de Honor:

La matrícula de honor se obtendrá con la calificación de 9,8

BIBLIOGRAFIA

1. Bibliografía básica

1. Bibliografía básica

www.uco.es

facebook.com/universidadcordoba

[@univcordoba](https://twitter.com/univcordoba)

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES



www.uco.es
facebook.com/universidadcordoba
[@univcordoba](https://twitter.com/univcordoba)

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

ENFERMERÍA DEL ADULTO II PÁG. 7 / 13 Curso 2021/22

FACULTAD DE MEDICINA Y ENFERMERÍA Curso 2021/22

GUÍA DOCENTE

- Atkinson L. J. y Fortunato N. M. H.: Técnicas de Quirófano. Ed. Elsevier España S. A., Madrid, 1998; ISBN 84-8174-194-9
- Beare P. G. Y Myers J. L.: Principios y Práctica de la Enfermería Médico Quirúrgica. Ed. Elsevier España, S. A., Madrid 1995; ISBN 84-8086-190-8
- Campo, M. A. Y Fernández C.: Guía de práctica clínica, proceso de enfermería, diagnóstico, planificación y evaluación. Ed. Fundació Jordi Gol i Gurina, Barcelona 2000; ISBN 84-931639-3-7
- Carpenito L. J.: Manual de Diagnostico de Enfermería. Ed. McGraw-Hill Interamericana de España S. A., Aravaca 2002; ISBN 84-486-0484-9
- Carpenito L. Planes de cuidados y documentación en Enfermería. Ed. McGraw-Hill Interamericana de España S. A., Aravaca 2004; ISBN 84-486-0541-1
- Casado, M. C. et al.: Procedimientos de Enfermería. Ed. Artes Gráficas Gutenberg, Almería 1993; ISBN 84-604-8298-7
- Esteban de la Torre, A.: Técnicas de Enfermería. 3ª ed. Ed. Rol, Barcelona 1993; ISBN 84-85535-31-6
- Esteve J, Mitjans J.: Enfermería: Técnicas Clínicas II. Ed. McGraw-Hill Interamericana de España S. A., Aravaca 2003; ISBN 84-486-0499-7
- Farnós G. Et al: Manual de Protocolos y Procedimientos Generales de Enfermería. 3ª Ed. Ed. Dirección de Enfermería, Hospital Universitario Reina Sofía, Córdoba, 2001. Depósito Legal CO-487/2001.
- Force San Martín E. Y Oto I.: Enfermería: Enfermería Medico-Quirúrgica (T.3). Ed. Masson S. A. Barcelona 1993; ISBN 84-458-0127-9
- García, L.: Internet y enfermería. Ed. Masson, S. A. Barcelona 2000; ISBN 84-458-1048-0
- Gordon, M.: Manual de diagnósticos enfermeros. Ed. Elsevier España S. A. Madrid 2003. ISBN 84-8174-667-3
- Harrison, T. R. y Braunwald, E.: Principios de Medicina Interna. Ed. McGraw-Hill /Interamericana de España, Madrid 2001; ISBN 84-486-0362-1
- Holloway, N. M. Planes de Cuidados en Enfermería Médico-Quirúrgica. Ed. Doyma S. A., Barcelona 1990; ISBN 84-7592-298-8
- Ignatavicius D.: Enfermería Médico-Quirúrgica. Madrid: McGraw-Hill Interamericana de España S. A., Aravaca 2001; ISBN 84-486-0395-8
- Johnson, M.: et al.: Diagnósticos enfermeros, resultados e intervenciones: Interrelaciones NANDA, NOC y NIC. Ed. Elsevier España S. A. Madrid 2002; ISBN 84-8174-640-1
- Luis M.T.: Diagnósticos de Enfermería. Ed. Doyma, S. A. Barcelona 1993; ISBN 84-7592-534-0
- Long, B.C., Mac Closkey, J. C., Bulechek, G. M. y Gloria, M.: Nursing Interventions Classification-NIC Clasificación de Intervenciones de Enfermería. 2ª Ed. Ed. Elsevier España, S. A., Madrid, 2004; ISBN 84-8174-787-4
- Moorhead S., Johnson M y Maas M.: Nursing Outcomes Classification-NOC, Clasificación de Resultados de Enfermería. 2ª Ed. Elsevier España, S. A. Madrid 2004; ISBN 84-8174-788-2
- North American Nursing Diagnosis Association-NANDA. Diagnósticos Enfermeros: Definiciones y Clasificación. 2003-2004. Ed. Elsevier España, S. A. Madrid 2003.
- Navarro V. Y Novel G.: Enfermería Medico-Quirúrgica. Necesidad de comunicación y seguridad. Ed. Masson, S. A. Barcelona 1995; ISBN 84-458-0267-4
- Oto I, Sanz M., Montiel M. Enfermería Médico-Quirúrgica. Necesidad de nutrición y eliminación, 2ª Edición. Ed. Masson S. A., Barcelona 2003. ISBN 84-458-1360-9
- Potter, P. A. Y Perry, A. G.: Fundamentos de Enfermería. Ed. Elsevier España, S. A., Madrid 2002; ISBN 84-8174-560-X
- Rayón E. Manual de Enfermería Médico Quirúrgica. Vol. I,II,III, Madrid: Síntesis, 2002; ISBN 84-7738-933-0
- Rozman C y Farreras P.: Medicina Interna. (CD). Elsevier Española S. A. Madrid, 1997; ISBN 84-8174-284-8
- Swearingen, P. L. y Ross D. G.: Manual de Enfermería Medico-Quirúrgica. Ed. Elsevier España S. A., Madrid



www.uco.es
 facebook.com/universidadcordoba
 @univcordoba

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES
 DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

uco.es/grados

GUÍA DOCENTE

2003; ISBN 84-8174-465-4

2. Bibliografía complementaria

- Medina, J. L.: La pedagogía del cuidado: saberes y prácticas en la formación universitaria en enfermería. Ed. Alertes. Barcelona 1999; ISBN 84-7584-373-5
- Henderson, V.: La naturaleza de la enfermería. Ed McGraw-Hill Interamericana de España S. A. Aravaca 1994. ISBN 84-486-0062-2

CRITERIOS DE COORDINACIÓN

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

Aclaraciones

Actividades conjuntas: conferencias, seminarios, visitas...

<http://moodle.uco.es/moodlemap/>

Selección de competencias comunes

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las

necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente serán adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO A

El escenario A, se corresponde con una menor actividad académica presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limite el aforo permitido en las aulas.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario A

Se adoptará un sistema multimodal o híbrido de enseñanza que combine, en todo lo posible, las clases presenciales en aula y las clases presenciales por videoconferencia (sesiones síncronas) que se impartirán en el horario aprobado por el Centro. La distribución temporal de las actividades que se llevarán a cabo de forma presencial en aula y presencial por videoconferencia estará determinado por el Centro en función del aforo permitido en los espacios docentes y las medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que estén vigentes en cada momento.

La metodología se basa en la enseñanza-aprendizaje de forma dinámica y en una constante retroalimentación. Es participativa y fomenta la adquisición de competencias por parte del alumnado.

Siguiendo una Metodología activa y participativa, la asignatura se impartirá mediante el desarrollo de clases teórico-prácticas, en las que se combinará la exposición de los contenidos por parte del profesorado, con dinámicas grupales y trabajos por parte del alumnado.

Durante el periodo lectivo, el profesorado estará disponible para atender al alumnado en tutorías individuales o de grupo; así como en el foro virtual de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CEM13	X	X	X
CEM14	X	X	X
CEM15	X	X	X
CEM17	X	X	X
CEM25	X	X	X
CEM9	X	X	X
CET13	X	X	X
CET14	X	X	X
CET15	X	X	X
Total (100%)	10%	80%	10%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Método de valoración de la asistencia (Escenario A):

Para aprobar la asignatura, es obligatoria la asistencia al 90% de los seminarios, que será valorada mediante listas de control.

El 10% de faltas de asistencia se aplicaría sobre el total de horas lectivas.

La recuperación de las faltas de asistencia precisará la presentación del justificante acreditativo, y la realización de un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesorado responsable.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario A):

La evaluación se pondera de la siguiente forma:

80% conocimientos adquiridos (examen tipo test). Dicha prueba constará de cuarenta preguntas con cuatro opciones de respuesta en las que solo una será correcta. Cada respuesta acertada se ponderará con 0,25 puntos, penalizando con -0,25 cada 4 preguntas erróneas. Este tipo de examen y sus criterios de corrección serán los

GUÍA DOCENTE

utilizados en la 1ª y 2ª convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria.

20% en el resto de las actividades, en las que el profesorado llevará a cabo una evaluación de la resolución de casos y trabajos de grupo. El periodo de validez de estas calificaciones finalizará en la convocatoria extraordinaria. La falta de asistencia en un 10% a estas actividades de grupos medianos, supondrá una calificación de 4 (suspense) en la primera y segunda convocatoria ordinaria, para recuperar esa falta de asistencia, será preciso presentar el justificante acreditativo y realizar un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesor responsable.

Para realizar promedio en las calificaciones será necesario obtener un 5 (aprobado)

En la convocatoria extraordinaria, la calificación final (100%) será la obtenida en el examen tipo test descrito anteriormente.

Información adicional

En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario A):

Se tendrá en cuenta la situación especial del estudiante debidamente acreditada.

PLAN DE CONTINGENCIA: ESCENARIO B

El escenario B, contempla la suspensión de la actividad presencial en el aula como consecuencia de medidas sanitarias.

METODOLOGÍA

Aclaraciones generales sobre la metodología en el escenario B

La actividad docente presencial se llevará a cabo por videoconferencia (sesiones sincrónicas) en el horario aprobado por el Centro. Se propondrán actividades alternativas para los grupos reducidos que garanticen la adquisición de las competencias de esa asignatura.

La metodología se basa en la enseñanza-aprendizaje de forma dinámica y en una constante retroalimentación. Es participativa y fomenta la adquisición de competencias por parte del alumnado.

Siguiendo una Metodología activa y participativa, la asignatura se impartirá mediante el desarrollo de clases teórico-prácticas, en las que se combinará la exposición de los contenidos por parte del profesorado, con dinámicas grupales y trabajos por parte del alumnado.

Durante el periodo lectivo, el profesorado estará disponible para atender al alumnado en tutorías individuales o de grupo; así como en el foro virtual de la asignatura.

GUÍA DOCENTE

EVALUACIÓN

Competencias	Estudio de casos	Exámenes	Supuesto práctico/discusión caso clínico/discusión trabajo científico
CB1	X	X	X
CB2	X	X	X
CB3	X	X	X
CB4	X	X	X
CB5	X	X	X
CEM13	X	X	X
CEM14	X	X	X
CEM15	X	X	X
CEM17	X	X	X
CEM25	X	X	X
CEM9	X	X	X
CET13	X	X	X
CET14	X	X	X
CET15	X	X	X
Total (100%)	10%	80%	10%
Nota mínima (*)	4	4	4

(*)Nota mínima (sobre 10) necesaria para que el método de evaluación sea considerado en la calificación final de la asignatura. En todo caso, la calificación final para aprobar la asignatura debe ser igual o superior a 5,0.

Herramientas Moodle	Case Studies	Case study/clinical case discussion/scientific work discussion	Exams
Forum	X		
Questionnaire			X
Task	X		
Videoconference		X	
Workshops		X	

Método de valoración de la asistencia (Escenario B):

Para aprobar la asignatura, es obligatoria la asistencia al 90% de los seminarios, que será valorada mediante listas de control.

GUÍA DOCENTE

El 10% de faltas de asistencia se aplicaría sobre el total de horas lectivas.

La recuperación de las faltas de asistencia precisará la presentación del justificante acreditativo, y la realización de un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesorado responsable.

Aclaraciones generales sobre los instrumentos de evaluación (Escenario B):

La evaluación se pondera de la siguiente forma:

80% conocimientos adquiridos (examen tipo test). Dicha prueba constará de cuarenta preguntas con cuatro opciones de respuesta en las que solo una será correcta. Cada respuesta acertada se ponderará con 0,25 puntos, penalizando con -0,25 cada 4 preguntas erróneas. Este tipo de examen y sus criterios de corrección serán los utilizados en la 1ª y 2ª convocatoria ordinaria y en la convocatoria extraordinaria.

20% en el resto de las actividades, en las que el profesorado llevará a cabo una evaluación de la resolución de casos y trabajos de grupo. El periodo de validez de estas calificaciones finalizará en la convocatoria extraordinaria. La falta de asistencia en un 10% a estas actividades de grupos medianos, supondrá una calificación de 4 (suspense) en la primera y segunda convocatoria ordinaria, para recuperar esa falta de asistencia, será preciso presentar el justificante acreditativo y realizar un trabajo complementario para futuras convocatorias cuyas características serán definidas por el profesor responsable.

Para realizar promedio en las calificaciones será necesario obtener un 5 (aprobado)

En la convocatoria extraordinaria, la calificación final (100%) será la obtenida en el examen tipo test descrito anteriormente.

Información adicional

En caso de no alcanzar la nota mínima en alguna de las formas de evaluación, se calificará con un máximo de 4.

Aclaraciones sobre la evaluación para el alumnado a tiempo parcial y necesidades educativas especiales (Escenario B):

Se tendrá en cuenta la situación especial del estudiante debidamente acreditada.